PRIMERA SECCION

SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO X — N.o 4696 — Santa Fe, miércoles 5 de mayo de 1920

El aumento de población acusa muy escasos progresos

EN EL PERIODO DE TIEMPO DE 1914 AL 1918 HAN ENTRADO AL PAIS 450,105 PERSONAS Y HAN SALIDO 614.185

En los últimos años han salido muchas más personas del país que han entrado. El hecho es desalentador. Una estadística recientemente publicada por la oficina nacional de inmigración, revela cifras que invitan a meditar profundamente. En los años comprendidos entre 1914 y 1918, han entrado a la república 450.105 personas, pero han salido 614.185. Es decir, sobre la cifra de entrada hay una salida superior de 164.080.

¿Las causas? Muchas y complejas al mismo tiempo. El periodo señalado, abarca toda la extensión de la crisis que empezara con la guerra. El trabajo, desde el año 1914 hasta la fecha ha escaseado en los ferrocarriles, en las pequeñas zonas industriales, en los campos. Y como no había leyes de previsión ni las hay que aseguren la estabilidad de las familias inmigrantes, éstas se han ido, en gran número, hacia sus respectivos países. De los ferrocarriles fué despedido mucho personal y de todos los centros de trabajo. Colonias agrícolas han sido a su vez desalojadas por propietarios y terratenientes, con el propósito de consagrar sus tierras a la ganadería. Muchas colonias se han ido al Brasil atraídas por la promesa de concederles tierras baratas.

Como consecuencia, la población inmigratoria ha sufrido un grave descenso. Si no constituyéramos un país en los comienzos de su formación, no sería motivo de alarma la salida de tanta gente. Pero siendo lo que somos y fiando en el factor numérico del hombre, la grandeza de nuestro presente y de nuestro porvenir, es claro que debemos preocuparnos ante el reflujo del fenómeno inmigratorio.

Los gobiernos no debieran fiar al esfuerzo del capital particular, el arraigo del inmigrante que llega a nuestro suelo. El capital particular, como no puede por menos, se preocupa de su conservación, de sus intereses, y muy poco de la conservación y de los intereses del país. A éste le conviene poblarse, cuanto más mejor, pero para que pueda poblarse con relativa facilidad, necesita de leyes previsoras que no permitan la desocupación forzosa. La extensión de la república es demasiado grande, como para que no signifique un doloroso contraste la desocupación involuntaria de obreros que no hallan donde trabajar y de núcleos de campesinos que no encuentren tierras que labrar. El Estado debiera prever y hacerse cargo de esta consecuencia que determinan las naturales limitaciones del capital particular. Sabemos que el Estado posee tierras en abundancia y que las facilita en muy liberales condiciones. Pero por liberales que sean las facilidades que da el Estado, siempre son superiores al inmigrante que llega sin otro caudal que el de un patrimonio de esperanzas.

Para arraigarlo en esas tierras del Estado, sería imprescindible que se le diera todo cuanto necesita para trabajar. De lo contrario su arraigo es imposible. Es cierto que el Estado, acaso, no pueda tanto, pero la habilidad de un gobierno previsor consiste en proveer los medios, comprometiendo al capital particular para tales fines, iniciando industrias, fomentando el trabajo en todos sus aspectos y haciendo de manera que nadie salga de la república por falta de ocupación.

El país tiene una gran extensión territorial y se halla casi despoblado: tiene las suficientes energías, por otra parte, para darle ubicación a las inmigraciones que llegan, mediante una política económica, cuyo esbozo corresponde al buen entendimiento de los hombres de gobierno.

LA ADULTERACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

La comisión inspectora municipal, decomisó ayer una regular cantidad de artículos alimenticios en estado

La jornada de ayer fué fecunda por parte de la comisión municipal que tiene a su cargo el decomiso de los productos alimenticios en estado nocivo.

En la casa de comercio de los señores Cánepa, Villa y Cía., casa introductora que vende al por menor y mayor, situada en la calle San Jerónimo número 55, fueron decomisados 32 cajones de "petits pois" y 107 kilos de pimentón.

En el almacén "La Giralda", del señor Francisco Carrasco, situado en la calle 9 de Julio 602, fueron decomisados 45 libras de chocolate, 26 paquetes de pastillas de menta, 66 paquetes de bizcochos Noel y 12 cajones de "petits pois".

En el almacén "San Martín", del señor Jaime Batllori, situado en la calle Belgrano 125, fueron decomisados 51 kilos de pimentón.

En el almacén del señor Felipe Gribaudo, situado en la calle San Jerónimo 615, fueron decomisados 2 cajones de orejones y 2 cajas de conservas.

Como verá el público lector, aquí también se venden productos alimenticios en estado nocivo, cosa que debe evitarse por medio de la campaña saneadora emprendida.

Movimiento político

LA CONVENCION RADICAL PROCLAMA CANDIDATO A DIPUTADO POR LA CAPITAL AL Sr. ORLANDO LAVAGNINO

Tal como se había anunciado, realizóse la convención del partido radical citada a objeto de proclamar candidato a diputado provincial por la capital, en el local del comité Leandro N. Alem.

Desde temprano se habían iniciado los trabajos en pro de determinados candidatos. La candidatura de Orlando Lavagnino ganaba mucho terreno al conocerse la aceptación de éste después de numerosas insistencias que le hicieron los correligionarios.

Presidió la sesión el doctor Pedro Gómez Cello actuando como secretarios el doctor José Menchaca y el señor Luis Filiberti, asistiendo treinta y nueve convencionales sobre un total de cincuenta y uno.

Nombrada la junta escrutadora procedióse a la votación dando la primera el siguiente resultado: Orlando Lavagnino 19 votos, Alejandro Grecca 12, Benjamín Ocampo 5, Salvador Caputto 2, y en blanco 1 voto.

Como ningún candidato obtuviera los dos tercios de votos procedióse a una segunda votación, dando el siguiente resultado:

Orlando Lavagnino 24, Alejandro Grecca 12, Benjamín Ocampo 1, Vicente Capparelli 1, y Salvador Caputto 1.

Fué necesario realizar una nueva votación, y ésta que se localizó entre los dos candidatos que habían obtenido mayor número de sufragios dió el siguiente y definitivo resultado:

Orlando Lavagnino 28 votos y Alejandro Grecca 11 votos.

Proclamóse en consecuencia al señor Lavagnino candidato a diputado por el partido radical y éste al agradecer su designación manifestó que quería dejar constancia de que había aceptado la candidatura en vista de la insistencia de sus amigos y a quienes se les había negado varias veces.

P. DEMOCRATA PROGRESISTA

La junta departamental número 2 del partido demócrata progresista se reunirá el jueves 6 del corriente a las 21 horas en su local de la calle General López, a objeto de elegir el candidato a diputado por la capital, y tratar otros asuntos de interés.

La junta departamental número 1 del mismo partido elegirá candidato el lunes próximo.

UNA SIMPÁTICA INICIATIVA

Los empleados del F. C. S. F. se disponen a adoptar el "over-hall" como indumentaria para el trabajo en las oficinas

Ayer ha circulado por las distintas dependencias del F. C. S. F. una lista de adhesión, propiciando el uso del "over-hall" (traje azul de mecánico), tal como lo han hecho no hace mucho en Norte América los estudiantes y oficinistas y como hoy se preparan a hacerlo en Buenos Aires los primeros.

La iniciativa no puede ser más loable por cuanto en esta forma casi se soluciona el aterrador problema que constituye el hecho de adquirir un traje, operación ésta que sólo parece reservada para los predestinados de la fortuna.

Lo lamentamos por los sastres. Ellos sentirán de cerca los coletazos de esta plausible innovación, que tiende al tan cacareado "abaratamiento de la vida", del que todos hablan sin hacer nada práctico.

Después, lo sentirán las casas importadoras y no sería extraño que de adoptar este temperamento el pueblo durante un par de meses, bajaran sensiblemente de precio las telas y se pusieran más al alcance los trajes cuya adquisición resulta hoy por hoy un intrincado problema.

Hechos y no palabras; a imitar en este y otros sentidos la campaña contra el encarecimiento de la vida y así, sin violencias y con diplomacia, veremos pronto los frutos de iniciativas como ésta, acreedoras al más sincero aplauso.

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Organización de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales — Prórroga de la inscripción — Reforma del plan de estudios

El doctor Nazar Anchorena delegado para organizar la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de ésta, ha comunicado ayer telegráficamente que ha sometido con fecha tres del corriente, al ministerio de instrucción pública de la nación, el nuevo plan de estudios y el reglamento de la Facultad para su aprobación respectiva.

Por la misma comunicación se anuncia la prórroga de la fecha de la inscripción hasta el quince de mayo y su próximo arribo a ésta para inaugurar los cursos luego que sean nombrados los profesores.

El doctor Anchorena ha sometido al poder ejecutivo una resolución favorable hacia la petición de los alumnos del notariado que sin haber cursado el bachillerato se hayan inscripto.

En el nuevo plan de estudios que en esta semana se aprobará por el poder ejecutivo nacional, se introducen algunas de las siguientes interesantes innovaciones que hemos podido conocer extraoficialmente.

El estudio del Derecho Civil se amplía a cinco cursos, refundiendo en su enseñanza el Derecho Romano que desaparece como materia independiente.

El Derecho Penal se divide en dos partes: Derecho Criminal y régimen carcelario.

La enseñanza de la Psicología se refunde en la de Sociología.

El Derecho Administrativo se subdivide en dos cursos: el Derecho Municipal y el Derecho Público Provincial.

De la antigua Legislación Rural e Industrial se establecen los dos cursos siguientes: Legislación obrera y agraria y Derecho ferroviario.

Se crea el curso de Legislación Federal.

Se establecen dos cursos independientes: Derecho procesal y Práctica forense, en lugar de los de Procedimientos civiles y criminales.

La enseñanza de Economía Política se refunde en el curso de Finanzas.

La Filosofía del Derecho se subdivide en dos cursos: Moral política y ética profesional.

En cuanto a la carrera de Derecho, se establece la aprobación de los seis años de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para optar el título de abogado únicamente y para optar el título de doctor en Derecho y Ciencias Sociales se exigirá la presentación y examen de tesis.

LA FALSIFICACION DE VINOS

En esta época en que todo se falsifica, nada de extraño es que los vinos corran la misma suerte.

Los de Mendoza y San Juan, son falsificados, y lo peor es que lo son en los mismos centros de producción.

De las investigaciones hechas surge la evidencia de que, en efecto, hay envenenadores de oficio, que teniendo por único móvil la ganancia, no trepidan en envenenar a medio mundo.

El gobierno de Mendoza, como el de San Juan, deben proceder con estricto celo en estos casos, aplicando el rigor de las leyes a todos aquellos industriales inescrupulosos que no titubean en atentar contra la salud pública.

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

DOS INSPECTORES DE LA CAJA DARAN CONFERENCIAS EN LAS ESCUELAS PUBLICAS, RECOMENDANDO LA VIRTUD DEL AHORRO

Han llegado a ésta los inspectores de la Caja Nacional de ahorro postal, señores Alvaro Acosta y Emilio E. Raf- [illegible] fo, con el propósito de dar conferencias en las escuelas públicas: a fin de estimular entre los niños el hábito del ahorro. El éxito de estas conversaciones educativas, queda descartado, ya que la enseñanza de la virtud que significa el prever para mañana, es preferentemente atendida por los maestros.

Piensan, además, los señores inspectores nombrados, llevar a efecto otras iniciativas relacionadas con la mejor eficacia del ahorro postal. De todo ello informaremos a nuestros lectores.

LA CARESTIA DEL PAN

El remedio para abaratarlo consiste en prohibir la exportación de trigo

NUEVAS ADHESIONES A NUESTRA INICIATIVA

Los cálculos oficiales publicados últimamente sobre la existencia total de trigo en el país, aseguran que aparte del consumo, sólo hay cantidad exportable hasta el próximo junio. Lo expuesto es de suyo demasiado elástico, pues ya se sabe que el monto de la exportación de mes a mes varía grandemente. Pero aun suponiendo que fueran exactos los cálculos oficiales, la medida de prohibir la exportación de trigo se impone de por sí, como medida de defensa nacional.

A ello debe llegar el ejecutivo de la república, por medio de un decreto. Sus gestiones ante los harineros de la capital federal y de otras provincias, van teniendo un resultado negativo. La asamblea verificada y presidida por el ministro de hacienda, no pudo llegar a nada práctico. Después de una acalorada discusión, acordaron los harineros mandarle una nota al ministro, declarándose dispuestos a cooperar con el gobierno para el abaratamiento del pan. Pero, ¿qué cooperación pueden prestarle cuando de ellos no depende, efectivamente, la carestía del artículo?

Un harinero con franqueza característica, expresó esta opinión: "Debe entenderse que nosotros los harineros no constituímos una entidad filantrópica; somos comerciantes y nada más". Este harinero lo ha dicho todo; es decir, ha dicho o lo ha dado a entender, que si la harina no abarata, mal puede suponerse que abarate el pan; y la harina no es posible que abarate, si no descienden los altos precios del trigo.

La medida salvadora no está en otra parte que en prohibir la exportación de ese cereal. Eso pedimos, y con nosotros todas las clases sociales, todo el pueblo. El pan lo estamos comiendo desde hace unos días a cincuenta centavos, precio fabuloso, precio de explotación ignominiosa, precio irresistible, especialmente para todos aquellos que ganan un sueldo más o menos crecido.

Exhortémonos recíprocamente para pedirle al gobierno decrete la prohibición de exportar trigo. En esto estamos y con nosotros el pueblo.

Los empleados de los FF. CC. del Estado se adhieren a nuestro pedido

Un núcleo de empleados de los FF. CC. del Estado, con asiento en esta ciudad, nos han mandado la siguiente nota de adhesión a nuestra iniciativa.

Dice así:

Santa Fe, 30 de abril de 1920. — Señor director del diario "Santa Fe". S|D.

De nuestra consideración:

Los que suscriben, enterados del artículo que consigna "Santa Fe" en su número de la fecha, referente a la carestía del pan y la iniciativa sobre los medios de obtener su abaratamiento; considerando que el estado actual de cosas reclama, en efecto, una actitud decidida del pueblo consumidor ante el avance desmedido de la especulación de unos cuantos; y estando de acuerdo con la iniciativa de ese diario, por medio de la presente nos adherimos a ella, debiendo en oportunidad comisionar a dos de los firmantes a los efectos de determinar la fecha del mitin conforme lo aconseja ese diario.

Con este motivo, cábenos, señor director, hacerle llegar nuestro aplauso por haberse colocado francamente del lado de los intereses comunes que más directamente nos afectan y ya que de salvaguardarlos se trata, sería oportuno tener en cuenta que la carne y la leche, juntamente con el pan, deben ser objeto del interés colectivo y ocuparnos también de aquéllos.

Saludamos al señor director con nuestra consideración más distinguida. (Aquí las firmas).

Biblioteca Rosa Luxemburgo

De esta biblioteca hemos recibido la siguiente nota, también de adhesión a nuestra iniciativa.

Santa Fe, 4 de mayo de 1920. — Señor director del diario "Santa Fe".

La comisión administradora de esta biblioteca ha leído con franco entusiasmo la iniciativa de ese diario, de la campaña pro abaratamiento del pan. No puede ser ni más justa, ni más oportuna; el hambre va haciendo estragos cada día mayores en el proletariado, a quien la vida se le hace imposible, todo porque los acaparadores sin escrúpulos y sin conciencia se niegan a percibir otros objetivos de su vida que el de las ganancias sin límites a costa de cualquier sacrificio social.

Todo lo que sea abatir la avaricia de los acaparadores y favorecer al pueblo que trabaja es justo y santo.

Prosiga, señor director, esa simpática campaña hasta conseguir los propósitos perseguidos.

Esta biblioteca está dispuesta a cooperar con sus modestas fuerzas, al éxito indudable de la campaña pro abaratamiento del pan.

Le saludan atentamente. — La comisión.

Del señor A. Oser

Prohibir la exportación de trigo instantáneamente es hoy por hoy la obligación indispensable del gobierno nacional.

En dos días de la presente semana, el trigo para la exportación, aumentó de tres pesos el quintal; la suba de este cereal parece ya sin freno ni límite y siguiendo este rumbo, el pan debe llegar dentro de pocos días a precios ilusorios.

Nuestro gobierno nacional será todo lo competente en cuestión de políticas criollas o internacionales, pero está demostrando de que en cuestiones de economías no tiene buenos asesores. Cuando nuestros productos están bajos se grita desde arriba en los ministerios, desde la prensa y cátedras de que las potencias antes aliadas, hoy extranjeras, se aprovechan de querer acaparar nuestra producción a precios que no dejan más que ruina al productor. Se aconseja por todos los medios de que no hay que vender, y esperar mejores precios, pues la voz corriente no era otra de que nuestro trigo es "grano de oro" y como oro lo han de pagar.

Pues bien; ahora tenemos que se nos paga más que oro por nuestro grano, y igualmente estamos gritando, y por los mismos medios; el gobierno que pide a los molineros rebajen los precios, la prensa que lamenta la suba del trigo y las tribunas que gritan contra la carestía del pan.

En fin, cuando el trigo no vale nada, los lamentos son generales, cuando vale mucho, sucede la misma cosa. ¿Qué pasa entonces y qué es el motivo de estos contrastes, que están a la vista?

Nada más que una falta de política económica prudente de parte de nuestro gobierno nacional, y por otro lado, un defecto que nuestra raza de criollos lo tenemos ya en la sangre desde hace mucho tiempo.

El gobierno nacional muy bien lo sabía de que Europa estaba hambrienta de pan, de que la demanda de ultramar hasta las nuevas cosechas del hemisferio del norte o sea agosto, septiembre será concentrada exclusivamente para nuestros trigos. ¿Por qué en aquel entonces no aseguró con una adquisición legal y cuando se podía comprar el trigo a 12 y 13 pesos, el millón o millón y medio de trigo para asegurar el consumo, imponiendo la venta de harina y del pan, y dejando el sobrante a mano libre de los exportadores? ¿Por qué, por intermedio de warrants agrícolas, etc., no se ha tratado de contribuir a que nuestros productos y principalmente el trigo en condiciones de aguantar las ofertas que no ofrecían ventajas al agricultor, es decir, de venderlo solamente a precios que el agricultor efectivamente hoy lo puede conseguir? Simplemente, porque no hay táctica por parte de los que de arriba desean tal vez el bien del país, cayendo en errores, que dan por resultado lo contrario.

La situación anormal por que pasa nuestro país ahora demuestra evidentemente lo que más arriba afirmo.

Por cierto, la anormalidad de la presente situación surge indudablemente, porque el gobierno con tiempo no pensó en lo que podría sobrevenir, pero la carestía del pan diario no debe atribuirse directamente a la suba del trigo o de la harina.

Nuestro mismo público consumidor contribuye en muchas ocasiones al aumento. Son muy pocos compradores de pan que no prefieren pagar 10 ó 20 centavos más el kilo con tal que éste sea llevado por un repartidor a su domicilio. Lógicamente, este panadero que manda el pan a los domicilios está obligado a cobrar más pues el repartidor le cuesta dinero.

Es cosa muy común y comprobable diariamente, hasta entre las clases pobres, que un panadero a quien le sobran panes en el día, éste ya queda invendible para el consumo. El pobre criollo por pobre que sea, prefiere pagar 60 centavos el kilo de pan, pero éste debe ser "pan francés y fresco", el pan del otro día no lo compran ya ni a 30 centavos. Ese defecto lo tenemos desde el empleado de gobierno, con un sueldo de 100 pesos que viste sombrero Stetson de 30 pesos, hasta el más humilde trabajador de la ribera, quien pide pan fresco y de primera.

En Europa, todo el mundo manda a buscar su pan, en Europa se venden panes a 30, 40, 50 y más centavos, cada cual compra según le permite su bolsillo y si llegan tiempos anormales como lo están pasando en estos momentos, se come pan de tercera (maíz, afrecho) pero barato. En nuestro país basta que el pan francés suba 20 centavos, y ya todo el mundo ve el espectro de la muerte por hambre. Bien podríamos dejar se pague 30 pesos por nuestro trigo que nos sobra para la exportación, con tal de que se nos dé pan algo más inferior a precios razonables, cosa que en este país no puede pasar, pues los molineros que fabrican harinas inferiores no tienen salida, en cambio las harinas triple cero son las que con miseria y sin ella se consumen aquí más.

La situación, hoy por hoy, es ya crítica. El trigo está aumentando a saltos y de a pesos hora por hora; en este tren de suba el precio del pan podrá llegar en esta misma semana a un precio de farmacia, por lo tanto, el gobierno nacional está ahora en la obligación ineludible de suspender con toda la urgencia del caso la exportación de nuestro trigo. Al hacerlo hoy, no solamente beneficiará al país consumidor, si no que contribuirá en el mismo acto a dar una valorización de importancia a todos nuestros demás productos que también esperan la exportación.

Es sabido que la suba del trigo proviene por los 350 vapores actualmente en el país, esperando cargar. Si el gobierno no permite la salida de trigo, estos buques forzosamente estarán obligados a cargar otro artículo que será el maíz y el lino.

Tenemos aun 400 a 500 mil toneladas de lino para exportar, más de cuatro millones de toneladas de maíz que están listas pronto para el embarque. Subirán, pues, los precios de estos dos artículos instantáneamente en bien de nuestra economía, y bajará también instantáneamente el precio del trigo, en bien también del país. No hay, pues, ningún motivo serio para no decretarse la prohibición absoluta de exportar un solo grano de trigo y no haciéndolo pronto, las consecuencias podrán ser fatales.

Lo que se pierde en no poder vender el trigo en 30 pesos se ganará con creces liquidando nuestro lino sobrante, a 40, y nuestro maíz a 15 ó 20 pesos. Esto es lógico y de resultados matemáticos.

Toda iniciativa pues, en el sentido de conseguir la prohibición de exportar trigo, es en estos momentos un deber patriótico de ciudadanos, prensa y gobierno.

EN LAS ESFERAS OFICIALES DE LA CAPITAL FEDERAL

Nuestro corresponsal en la capital federal nos ha enviado el siguiente telegrama:

BUENOS AIRES, mayo 4. — En las esferas oficiales se está considerando la conveniencia de prohibir o limitar la exportación de trigo, creyendo oportuno ordenar una investigación que revele la existencia que hay en todo el país. Se dice, además, que deben ser estudiados los permisos solicitados para la exportación de trigo.

Los obreros marítimos amenazan con no cargar más trigo, si el pan no bajara de precio.

Abogados y Escribanos

Concejo Deliberante

LA SESION DE AYER

Ayer a las 18 horas, se reunieron en el local del Concejo Deliberante, los miembros del mismo señores García, Suárez, Eguiazú, Coari, Corti, Escobar, Ramírez y Ehrecht, bajo la presidencia del vicepresidente en ejercicio señor Costa.

Después de leída el acta de la sesión anterior, la que se aprobó, se pasó a tratar los siguientes asuntos que figuraban en la orden del día que fué aplazada en sesiones anteriores.

El expediente "Esteban Bovo sobre clasificación de patente" pasó al D. E. a los fines consiguientes.

—El despacho de comisión sobre la destrucción del abrojo grande, fué aprobado en todas sus partes.

—El proyecto de ordenanza sobre la extinción de ratas dentro de la zona del municipio, después de ser modificado, por moción del doctor Escobar, fué aprobado.

—Se aprobó el contrato ad-referéndum celebrado entre el D. Ejecutivo y el señor José Roca Soler, para la instalación de surtidores de nafta, después de ser ampliamente discutido.

—El expediente "Colegio Ntra. Señora del Calvario" por el cual solicita la exoneración de impuesto para construir en su propiedad un galpón, fué discutido largamente, aprobándose después.

—Se prestó acuerdo al pedido del D. Ejecutivo, por el cual se designa delegado municipal en San José del Rincón al señor Máximo L. Coria.

—Se derogó el impuesto que se determina en el art. 17 de la ordenanza 1835, por el cual deben munirse de la libreta de sanidad.

—El contrato ad-referéndum suscripto por el D. Ejecutivo y el señor David D. Alvarez sobre arrendamiento del teatro Municipal, pasó el expediente nuevamente a Sala de Comisiones a pedido del concejal señor Eguiazú.

—A pedido de este concejal, se pasó a tratar la renuncia que presentara con anterioridad el concejal señor Rodríguez, hablando en el debate Eguiazú, Ramírez y Escobar, quien manifestó que se debía rechazar la renuncia, pues consideraba que el concejal señor Rodríguez era un elemento útil al H. Concejo. Así se hizo, desestimándose la renuncia.

—Se dió también carácter de urgencia a la minuta elevada por el Concejo al D. Ejecutivo, para que informe si el señor Felipe Neri, concesionario del pescado en los mercados, llena con eficacia su cometido.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 19.35.

FALLECIMIENTO DEL DOCTOR OSVALDO MAGNASCO

En la capital federal ha dejado de existir ayer el doctor Osvaldo Magnasco, conocido en toda nuestra república por sus prestigios intelectuales y puestos de relieve en las diversas funciones en que le tocó actuar.

Tanto desde su ministerio que fué de labor y de progreso, desde su cátedra que fué de ilustración y de estudio, como de sus numerosas producciones como publicista, el doctor Magnasco deja bien marcada su acción de hombre estudioso y de elevada inteligencia.

Los telegramas que más abajo publicamos dan cuenta del luctuoso suceso.

Buenos Aires, mayo 4. — Falleció el ex ministro doctor Osvaldo Magnasco. Con motivo de su muerte se recuerdan las ventajas obtenidas con las reformas que introdujo en la enseñanza. Los diarios publican el retrato del extinto, recordando su acción literaria y su elocuente oratoria.

Buenos Aires, mayo 4. — El ejecutivo nacional en decreto de la fecha dispuso que mañana apareciera la bandera nacional a media asta en homenaje al doctor Osvaldo Magnasco, ordenando a la vez honores militares.

A PROPÓSITO DE UNA PUBLICACIÓN

Hemos recibido y publicamos:

Santa Fe, mayo 4 de 1920. — Sr. Director de "Santa Fe". — Ciudad.

Muy señor mío: En "Nueva Epoca" de ayer y en la de hoy, se comentan erróneamente algunos conceptos que contiene una carta dirigida por mí al doctor José Araya a raíz de la exoneración de algunos empleados de la Cámara de Diputados, en contestación a otra de este señor.

Como esos comentarios alteran fundamentalmente la verdad, le estimaré quiera aceptar una rectificación sobre los siguientes puntos:

1o. No es exacto que yo haya afirmado en nombre de los doctores Mosca y Antille que los empleados destituídos de la Cámara, serían ubicados en otros puestos, sino, como una opinión personal mía, después de haber tenido una conversación en términos generales con estos señores—creía que tal vez fuera reparada en parte esa medida.

2o. Tampoco es exacto que el doctor Mosca ni el doctor Antille hayan dado explicación por mi intermedio al doctor Araya, puesto que dichos señores nada tenían que ver en el asunto de la exoneración, siendo ésta la impresión que trasmití al doctor Araya.

En cuanto a los conceptos atribuídos al Dr. Araya en carta dirigida al señor Garo, éste los desvirtúa con el siguiente telegrama:

"Santiago Marzano. — Santa Fe. — Es completamente falso cuanto afirma corresponsal "Nueva Epoca", sobre declaraciones doctor Araya, contenidas en carta que dirigiérame, cuyo original envíole con primer correo para que utilícelo como mejor convenga. Salúdale — Garo."

Agradecido, salúdale atte. — S. Marzano".

SOCIEDAD RURAL DE RAFAELA

LA 1ra. EXPOSICION GANADERA

La Sociedad Rural de Rafaela ha distribuído ya el reglamento y programa para la 1ra. exposición nacional ganadera, agrícola e industrial a inaugurarse en la nombrada ciudad del 26 al 28 de septiembre del corriente año.

Se acuerdan numerosos premios, entre los que merecen mencionarse los ofrecidos por la entidad que nos ocupa; por La Forestal Ltda.; por los señores Drable Hnos.; por el señor Carlos P. Boero; por el gobierno de la provincia, Sociedad Rural Argentina de Buenos Aires y Santa Fe; copa Larrechea y Cía.; Julio L. Peña y Cía.; Angel Vélaz y Compañía; Sociedad Rural de Rosario, Ministro de Agricultura de la Nación y otros.

Los pedidos de local para este torneo deberán hacerse en la gerencia de la Sociedad, desde los noventa días hasta los treinta días anteriores a la fecha de la apertura, debiendo abonarse por el expositor o consignatario los derechos de piso y premios en el acto de presentar los pedidos.

—xxxx—

PODEROSA ESTACION RADIOTELEGRAFICA EN B. AIRES

En los primeros meses del año 1922, será librada al servicio público una estación radiotelegráfica en Buenos Aires.

Será por su poder la tercera del mundo y se la destinará al servicio transatlántico.

Se ha constituído a tal efecto la sociedad anónima destinada a explotar ese importante servicio.

Se ha autorizado a emitir un capital de diez millones de pesos, y se integrarán con acciones ordinarias y preferidas, en series.

SECCION AMENA

La más grande

Cuando tuvo siete años reveló su vocación, que era no tener miedo de nada absolutamente. Una vez era un perro pequeño que comía la sopa en el borde de la acera. Llegó un perro grande, que zarandeó al pequeño para quitarle la comida. Pero ese perro grande no había contado con la huéspeda: llegó, tomó al perro grande por una oreja, tiró hacia atrás, muy fuerte, recogió la comida, la devolvió al perro pequeño y luego se plantó, erguida y resuelta, entre el perro pequeño y el perro grande. El perro grande quedó tan asombrado, que al pronto no protestó. Así ganó la batalla.

La continuación, por desgracia, fué menos lucida. Al volver de su asombro, el perro grande, furioso, embistió, agarró con los dientes la manita tierna y regordeta y la mordió con tanta furia, que la sangre brotó como el agua de una esponja. Y muy pronto hubo en el suelo un gran charco rojo. Y la niña de siete años gritó, ¡pero no retrocedió ni un palmo! Siguió valiente, plantada como un hito entre el animalito asustado y el animalazo furioso, echó raíces invencible! hasta que llegó gente con palos y látigos...

Era un buen comienzo. Nadie se extrañó cuando, doce o quince años más tarde, siguiendo siempre su vocación se casó con un soldado. Un soldado de veras.

Era un capitán de infantería colonial. Lo conocí muy íntimamente. Apenas casado se llevó a su mujer tan lejos como pudo, por tierras de Gabón y del Senegal. Esto no era gran cosa. Lo peor fué que recibió una bala en un combate y que su ordenanza lo recogió en el campo de batalla gravemente herido; moribundo, por mejor decir.

El ordenanza lo condujo. Fueron a su casa para avisar con todas las precauciones acostumbradas.

—¿Sabe usted?... está herido, pero es poca cosa... muy poca cosa.

Ella interrumpió bruscamente los paliativos de los emisarios.

—¿Muerto?

Aquellos protestaron:

—¡No, no! Vea usted, ahí viene.

Y lo vió en efecto: lo vió amarillo como la cera, cerrados los ojos, hundidos los carrillos.

Un cirujano inteligente se creyó en el caso de decir:

—Señora, la herida está muy arriba... la amputación es completamente imposible.

Ella se irguió bravía:

—¿Imposible? ¡Así lo espero! Prefiero muchísimo más que me lo salve usted con las dos piernas.

Y así se hizo.

Pero ocurrió que unos seis años más tarde tuvieron un niño muy lindo, rozagante y apuesto; y, naturalmente, tanto él como ella, marido y mujer, papá y mamá, lo adoraban. Pasó por allí la fiebre tifoidea y alcanzó al rorro.

Y no fué en broma. Lo alcanzó de lleno. Llamaron al médico del lugar, al mejor.

—¡Hum!...—dijo—es grave.

—Doctor,—dijo ella—haga usted lo que pueda.

Hizo lo mejor que se pudo. Es decir, lo mejor que él pudo. Y no fué bastante. La criatura decayó, se rehizo, decayó de nuevo y murió.

—Doctor,—dijo ella—gracias de todos modos. Ha hecho usted todo lo que se podía hacer.

Tenía otro hijo, seis años más joven. ¿Quién sabe? Acaso el mismo que escribe esta historia...

Y seis años más tarde, cayó, a su vez, enfermo. Una fiebre tifoidea igual.

La madre llamó al médico. Al mismo.

Alguien le dijo:

—¡Pero es el que mató a su hijo mayor!

Ella contestó:

—Dios me lo dió. Dios me lo quitó. Dios me ha dado éste, acaso me lo quite. Su misericordia es infinita.

Y volvió el médico. El mismo.

Y repitió lo que ya dijo una vez:

—¡Hum!... es grave...

La criatura decayó, se rehizo, volvió a decaer. El médico hizo todo lo que pudo, como siempre. Lo mejor que se pudo. El niño se salvó.

Y la madre, que lo había velado treinta noches seguidas, sin dormir una hora, suspiró de contento infinito cuando lo vió fuera de peligro.

—Dios me lo dió. Dios me lo ha dejado. Otro médico quizá lo habría cuidado peor...

Y luego pasaron años. El marido murió, a su vez. Los demás hijos también. Sólo quedaron ella y su hijo, el que escribe esta historia. Siempre había sido piadosa. Y continuó siéndolo. Su último hijo fué soldado; de tal palo, tal astilla. La mujer de soldado fué madre de soldado. Es casi lo mismo. Basta tan sólo no tener miedo de nada.

Un día—tenía entonces sesenta años y seguía recia y robusta—su hijo estaba de guarnición en Brest. En Brest, las escaleras de las casas no reciben luz alguna ni por ventanas ni tragaluces, así es que son obscuras como el infierno de los negros.

SANTA FE

SEGUNDA SECCION || Santa Fe, miércoles 5 de mayo de 1920 || EDICION DE 12 PAGINAS

Agencias de loterías

150.000

JUGADA DEL 7 DE MAYO

Están en venta los billetes en la acreditada casa

"LA CONFIANZA"

Casa matriz: Mendoza 129.
Sucursal: San Martín 316

Pidan precios desde un quinto hasta cualquier cantidad. Girar órdenes a

Tomás Gutierrez

Teléfono N.o 848 — Santa Fe
10115 pte.

Agencia de Lotería

—DE—

ANGEL LENTINI

150.000

JUGADA DEL 7 DE MAYO

Se aceptan pedidos de la campaña

SAN MARTIN 414

13538 pte.

150.000

JUGADA DEL 7 DE MAYO

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes a Leonardo Peña, San Martín 596. Santa Fe. Teléfono 753.

150.000

JUGADA DEL 7 DE MAYO

"LA CONFIANZA"

DE

JULIO HUBER

MENDOZA 135. — TELEFONO 897

SANTA FE

Agencia de Lotería

Antonio Barrionuevo

La casa que más premios ha dado desde su fundación. Se atienden pedidos de la campaña.—San Martín 710.
pte.

Agencia de Lotería y Cigarrería

"LA MASCOTA"

de MAC y CLARENS

Se atienden pedidos de la campaña. Giro a la orden de Ambrosio Clarens.

San Jerónimo 589. — Teléfono 911

Sucursal: Rivadavia 334. Santa Fe.
14138 Pte.

Sección guia

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M., San Jerónimo 762

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER
1.o de Mayo 671 y 673

SALVADOR C. VIGO
ESCRIBANIA
San Jerónimo 737 — Teléfono 169

DENTISTAS

Gimbernat V. Gregorio — Vera 287

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" — 25 de Mayo 682

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Gerónimo 582

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA FORTESA" — San Jerónimo 486

FERRETERIAS

Cochi C. Juan y Cia — Rivadavia 800

PRATO LIVIO — San Martín 452

FOTOGRAFIAS

"LUZ Y SOMBRA" San Luis 332|334

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

GARAGES

AURELIO BATRES
9 DE JULIO 993 — TELEFONO 1161

SIXTO G. ARAGON
Automóviles de alquiler—S. Jerónimo y Rioja
Teléfono 900

MODAS

MODAS EN CORSETS Y FAJAS ORTOPEDICAS
de Gera. L. de Simonetti—S. ... 25 de Mayo 486 SANTA FE

HOTELES

ITALIANO — 1a. Junta 151

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA"
TELEFONO 302 — 9 DE JULIO 430

JOYERIAS

Emilio C. Castelvi
RELOJES LONGINES Y PATEK PHIPPE—JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170|72
12187 pte.

YESERIA Y ESCULTURA

"LA AMISTAD" — 25 de Mayo 432

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" — San Jerónimo 893

Avisos económicos

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky, Mendoza 113 (Este). Se compra toda clase de muebles, enseres y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse. Mendoza 113. — Casa de toda confianza. pte.

SE VENDE CASA MODERNA Y COMODA, dándose facilidades para el pago. Calle 9 de Julio 1049. 13484 v

SE COMPRAN PIANOS USADOS EN la casa Medina, Salta 177. pte.

GRAN DEPOSITO DE METALES DE M. Vernik. Se compra plomo, bronce, cinc y cobre por mayor y menor. Compro también hierro fundido en grandes cantidades, pagando buen precio. Depósito: Rivadavia 870. Santa Fe.

Todo suscriptor que se encuentre al día con la Administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 8.30 de la mañana.

LA NUEVA RURAL

C. Pasiantonio e hijo — Herrería de obras y construcciones en general para edificios. Fábrica de COCINAS ECONOMICAS. Especialidad en compostura e instalaciones de agua caliente para baños. Precios módicos. Se atienden pedidos de la campaña. San Luis 886. 11398 pte.

LEA, LE INTERESA: :: :: :: ::

¡Qué mejor obsequio que una postal con su propio retrato, ejecutado con verdadero arte y precisión. Es lo más de moda para obsequiar al pariente o al amigo ya presente o lejano. Para obtener un retrato algo chic y a bajo precio, visite la renombrada fotografía "LUZ Y SOMBRA", seguro de que saldrá beneficiado.

Está en circulación la 3.a serie de libretas para obtener un retrato artístico con marco moderno y sorteable por la lotería nacional. Visiten la exposición, San Luis 332-334, y soliciten la libreta de referencia. pte.

"LA PAZ": TALLER MECANICO DE PRECISIÓN. Máquinas de escribir, armas, bicicletas. Electromecánica. Personal competente. Accesorios generales, aceites y grasas para autos, aviación, trilladoras y maquinarias en general. Neumáticos. Pedidos de la ciudad y campaña. Francisco M. Sosa. Humberto 1.o 319. Teléfono 1059. Santa Fe. 13849 Pte.

NECESITAMOS EN ARRENDAMIENTO CAMPO apto para invernada y pastoreo de mil hectáreas arriba, con buenos alambrados y aguadas. Por carta o personalmente a nuestra casa S. Martín 783|85, Santa Fe.—Juan B. Nigro y Cía. 14067 v

HOTEL RESTAURANT ESPAÑOL, DE JOSE Villaverde, Montevideo 845 y Solís 847; atendido por su dueño. Visítelo cuando vaya a Buenos Aires. 13847 Pte.

VULCANIZACION DE CAMARAS. MATERIAL de inmejorable calidad, precios módicos. Julio Zenklusen. San Jerónimo Norte. 13536 v 14 7

SE NECESITA UN TAMBERO PRACTICO en su oficio, hombre sólo, para un tambo en el establecimiento Nueva Brianza en Romayón. Inútil ofrecerse sin buenas referencias. Por más datos, dirigirse al administrador del establecimiento. 14023 v.

SEÑORA COMPETENTE DA LECCIONES de francés y contabilidad para niños y especialmente para niñas. Se encarga igualmente de niñas y niños de 1.o y 2.o grado en castellano o castellano y francés. 1.o de Mayo 214. 14060 v 11 5

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA en casa de familia, Rioja 274. pte.

CAFE Y RESTAURANT "MERCADO NORTE", de J. Amadeo Landi. Pensión especial para empleados. Comida familiar. Especialidad en minutas. Vinos del país y extranjeros. Piezas amuebladas para pasajeros. Servicio esmerado. Precios sumamente módicos. 25 de Mayo 265. Teléfono 944. Santa Fe. 13991 pte.

BENJAMIN WEGENER (hijo), ALMACEN, comisiones, consignaciones y representaciones, depósito de cereales, harinas y forrajes en general. Venta de leña y carbón e implementos de agricultura. Reparto a domicilio. Calle Salta n.os 80 y 84 (Este). Teléfono 484. Santa Fe. 14010 Pte.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. SE PAGA buen jornal. Ocurrir, San Martín 118. 14024 v.

OCASION: VENDO AUTO "OVERLAND" A toda prueba, motor 30.35, marcha perfecta y garantida. Pintura y rodado como nuevo. 9 de Julio 233. Santa Fe. 14011 v 5 5

CASA AL SUR, EN BARRIO TRANQUILO, de familias, se vende muy barata, por ausentarse su dueño a Europa. Se dan facilidades de pago. Ocurrir, al director de este diario en esta imprenta.

SE DA PENSION CON PIEZA AMUEBLADA, en casa de familia. Ocurrir, Salta 81 (Este).

LUCIA D. DE GURETTI. PARTERA NACIONAL. Aviso a mi numerosa y distinguida clientela que he trasladado mi domicilio de la calle San Jerónimo 411 a Ituzaingó 815, donde seguiré atendiendo con deferencia cualquier consulta o llamado que se me solicite. 13759 pte.

SE VENDE UNA PANADERIA CENTRICA de poco capital, con muy buena clientela, no hay reparto. Se da un mes a prueba, para que el interesado se pueda dar cuenta. Ocurrir, a esta imprenta. 14184 v

BANCO POPULAR
CASA DESALQUILADA
San Martín 829 (salón) 200
San Jerónimo 871/75 (corralón) 80

"LA FORRAJERA ARGENTINA", DE Eduardo Argüelles. Forrajes, semillas, comisiones, consignaciones y representaciones. Me encargo de revisar haciendas, campos, bosques, maderas elaboradas, postes, etc. Exactitud y reserva rigurosa. Representante de la Productora Argentina Lda. Venta de árboles frutales y de adornos. Dirigirse a su escritorio: Villa Angela F. C. S. F. Ramal a Charaday. 14145 v 21 5

SE VENDEN: DOS CASAS UBICADAS EN el pueblo Sarmiento, con media cuadra de terreno. 10 concesiones de terreno todo alfalfado, molino y tanque con sus correspondientes bebederos, todo alambrado y dividido en potreros con casa y galpones, 2 automóviles Studebaker de 4 cilindros con poco uso, 40 animales yeguarizos para trabajo, 1 bomba para sacar agua a pie, molino y a mano, 1 juego máquina trilladora con 3 lonas, tanque y demás accesorios, 170 vacas Herefordt y Durham, en buen estado de preñez, cada una $ 115. Para tratar, dirigirse a Néstor Jeandrevin, en Sarmiento (Santa Fe). 14144 v 21 5

SE VENDEN: UN TERRENO ALTO DE 14.000 metros cuadrados, calle Moreno al oeste, a dos cuadras de la estación del ferrocarril Central Argentino, aparente para una pequeña quinta, depósitos o instalación de una fábrica. Una chacra de cuarenta y ocho hectáreas en estación Candioti, con casa, galpones, alambrados, molino a viento, tanque australiano de cincuenta mil litros, aguas corrientes, algo alfalfado, árboles frutales, etc., apto para la agricultura. Facilidades de pago. Tratar: Rosario 185 (Este). 14073 v 10 5

CASA MODERNA, COMPUESTA DE 7 PIEZAS y demás comodidades, se vende, Ituzaingó 536. Se dan datos en la misma. 14098 v 14 5

EL COLCHONERO PAULINO LOPEZ, COMUNICA a su clientela y al público en general que ha trasladado su domicilio a 9 de Julio 903. Hace trabajos a domicilio y campaña. 14095 v 14 5

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, CALLE Moreno 186.

IMPRENTA EXITO: ESPLENDIDO NEGOCIO. Se vende uno de los más acreditados establecimientos gráficos de la localidad, provisto de materiales abundantes y de primer orden para la mayor producción y con el menor costo. Se pueden publicar diarios, revistas, de cualquier formato y hacer toda clase de trabajo de imprenta en grande escala. Maquinaria movida a fuerza motriz. Se desea vender con la llave, garantiendo que desde el primer día el comprador obtendrá intereses desconocidos con relación al capital que invierta, pudiendo asegurar el reembolso íntegro en menos de dos años. Para tratar, en calle San Jerónimo 437. Santa Fe. 14068 v 18 5

SE ALQUILAN DOS PIEZAS MODERNAS para escritorio o consultorio, precio $ 60, en calle Vera 289. Ocurrir, Vera y Rivadavia.

SE VENDE UNA CASA DE 4 PIEZAS, LUZ eléctrica, huerta, árboles frutales y demás comodidades en el barrio Candioti. Ocurrir a esta administración. 14144 v 21 5

SE VENDE UN NEGOCIO EN EL RAMO DE almacén y tienda. Capital: $ 2.500, situado en calle 1.o de Mayo esquina Corrientes. Por informes al mismo. 14155 v7 5

MUCAMA SE PRECISA EN LA PANADERIA La Central. San Jerónimo 643. 14178 v.

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA DE DOS piezas independiente, Barrio Candioti. Ofertas: Ituzaingó 156. G v 5 5

SE VENDE UN ALMACEN CON DESPACHO de bebidas, por ausentarse su dueño al extranjero. Poco capital, situado en calle Mariano Candioti 149, esquina Gobernador Candioti. Por datos, al mismo. 14185 v 12 5

HOJALATERIA Y ZINGUERIA, de VICTORIO Vairoli, calle San Luis 74. Teléfono 357. Tengo el agrado de poner en conocimiento de mi distinguida clientela que mi taller de hojalatería cuenta con herramientas, maquinarias y personal competente para la fabricación de artículos de lechería y quesería, como ser tarros de todas formas, tanques para leche, coladores, moldes para queso, baldes para ordeñar; en todo se emplea material de primera y a gusto de los señores clientes.

Sección Zinguería. — Canales y caños de zinc y hierro galvanizado, tanques y bañaderas de todas clases. Se atiende cualquier trabajo perteneciente al ramo y a precios reducidos. Se componen y refaccionan radiadores y faros de automóviles. 14220 pte

LECCIONES DE CONTABILIDAD, TENEDURÍA de libros, cálculos mercantiles, etc. En la primera quincena de mayo, se inaugurará un curso nocturno, pudiendo desde ya inscribirse. Carlos F. Seghizzi, contador público. Vera 87 (Oeste). 14192 v 17 5

EN EL INSTITUTO SUPERIOR ARQUIMEDES, se inaugurará el 15 del próximo mes, la "Enseñanza regional por correspondencia postal-telefónica Domingo F. Sarmiento". Pueden inscribirse desde cualquier punto de la provincia que esté en comunicación telefónica con esta capital, todos los ex estudiantes de colegio nacional y de escuela de comercio, aspirantes, empleados, obreros y señoritas, que desde los hogares paternos y con un módico honorario mensual (desde $ 4) deseen alcanzar sus altas aspiraciones. Pidan plan de estudio de las secciones "Auxiliares idóneos de comercio, subtenedores de libros, ayudantes de escritorio, cajeras, etc. Las clases de colegio nacional, de peritos mercantiles, tenedores de libros, etc., se dictan de acuerdo con los programas oficiales. Diríjase por carta al ingeniero Juan Carlis Maberena, Corrientes 68 (E). 14159 v 22 5

SE DESEA COMPRAR: DE 150 A 300 HECTÁREAS, con casa, en el departamento La Capital; 500 hectáreas más o menos, en el departamento La Capital y San Justo; casa habitación en esta ciudad, de seis a siete piezas, radio General López a Humberto 1.o. Ofertas: al escritorio de Emilio A. Leiva, San Martín 793. 14111 v 16 5

PAPELES DE CARTA, SOBRES, FACTURAS, circulares. Encárguense a la única casa especialista en el ramo. Casa Ribles. Buenos Aires 234. Teléfono 268. v 5 5 g.

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO INTERIOR, en calle Saavedra 638 por el precio de pesos 40, con garantía. Ocurrir Saavedra 640. 14221 v 17 5

HACEMOS SABER QUE EL Sr. ISAAC Rojkind, ha dejado de pertenecer desde meses atrás al personal de nuestra casa en Santa Fe. Por lo tanto, no se le reconocerá gestión alguna que hiciera en nuestro nombre, ni pago que se le hiciera por nuestra cuenta.—Federico Meiners, Soc. Coop. Ltda. 14234 v 18 5

AVISO AL PUBLICO EN GENERAL QUE en la vecina colonia Pilar, y en mi casa, hállase en venta varios mostradores, armazones con estanterías para un establecimiento de tienda y almacén, cajonería para fideos, tabiques de madera nuevos, bolsas vacías, etcétera. Para tratar ocurrir a su dueño en Pilar, casa Meiners. 14 22 v 22 5

SE PRECISA UN CADETE, OCURRIR CASA Los Maragatos. v 5 5 g.

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 12 a 18 años, para el trabajo doméstico, pago buen sueldo. Rioja 179. v 5 5 g.

SE VENDE UN RESTAURANT CON MUY buena clientela, en esta ciudad. Recurrir, al Restaurant Buenos Aires, calle Bustamante n.o 639. v 5 5 g.

CONTADOR CON PRACTICA EN NEGOCIOS fabriles y almacén por mayor. Se ofrece 3 de Febrero 189 (E). Por carta a M. C. C. v 10 5

COCINERA CON CAMA ADENTRO PARA corta familia, que entienda algo de lavado, sueldo $ 30. También una mucama competente igual sueldo. Inútil presentarse sin recomendación. 1.o de Mayo 569. 14202 v.

SE NECESITA UNA MUJER QUE ENTIENDA de cocina o que desee aprender, cama adentro. San Martín 681. v 5 5 g.

SE VENDE O SE ALQUILA UNA QUINTA de 5 hectáreas con molino y vivienda próxima a esta ciudad. Tratar: San Jerónimo 888. G v 6 5

EN CASA DE FAMILIA SE DESEARIA dar pensión a uno o dos señores, con pieza o sin ella. 25 de Mayo 790. G v 5 5

SE NECESITA UNA COCINERA. OCURRIR calle San Luis 433. G v 7 5 20

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA HOMBRE solo. 25 de Mayo 315. G v 7 5 20

SIERRA VERTICAL DE HOJAS MULTIPLES, compro. Ofertas a Domingo Dal Lago. Avenida Lagos 383. Rosario. 14220 v 7 5

SE NECESITA UNA MUJER O MUCHACHA para todo servicio. Ocurrir: San Luis 404 a 9 de Julio 307. G v 7 5

PEON SE NECESITA PARA CASA de negocio, que sea joven y de confianza. San Martín 611. 14232 v 6 5

VENDEMOS CON FACILIDAD DE PAGO: Casa de inquilinato con 12 piezas sobre terreno de 14x60 metros, y lotes de terreno bien ubicados. Dalla Fontana Hnos. Primera Junta 190. Santa Fe. G v 7 5

COCINERA CON CAMA ADENTRO SE PRECISA en calle San Jerónimo 640. G v 7 5

MATERIALES DE CONSTRUCCION USADOS.—Puertas, ventanas, rejas, tirantes de tea 3x3'', 3x6'' y 3x9'', chapas de zinc de dos calidades, machihembrado para piso 1x3'' cielorrasos de madera 1|2'', vigas de hierro, claraboyas, ladrillos, un motor de 2 H. P. con transmisiones completa y diversos materiales usados se venden. R. Sammati e hijo. 1.o de Mayo 485. Teléfono 66. Santa Fe. 14231 v 8 6

SOCIEDAD ESCOLAR ALEMANA de Santa Fe. Se invita a los miembros de esta sociedad a concurrir a la asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar en el local del colegio, calle San Jerónimo 427, a las 20 con treinta minutos (las 8.30 p. m.) del día 15 de mayo del año corriente.

Orden del día: 1.o Resolución sobre fondos pro construcción del edificio escolar; 2.o, Elección de miembros para integrar la comisión directiva; 3.o, Proposiciones libres. — La comisión directiva. 14251 v 5 5

TERRENO A PLAZOS SE VENDE TODO tapiado cerca esquina del tranvía. Ocurrir: Necochea 128. G v 5 5

MUCHACHO PARA MANDADOS Y LIMPIEZA se necesita. 1.a Junta 188. G v 5 3

ACADEMIA DE FOTOGRAFIA PARA AFICIONADOS, queda inaugurada en el estudio fotográfico Jonas, calle 1.a Junta 188. Enseñanza teórico-práctica y científica para aficionados, principiantes y adelantados. Consultas para ambos sexos. Director E. Jonas. 14246 v 4 6

SE VENDE UN AUTOMOVIL FORD CASI nuevo, con ruedas desmontables. Dirigirse: 1.o de Mayo 774. G v 5 5

SE VENDE UN BILLAR CON SU CORRESPONDIENTE juego de casino y eborión, en armazón de cedro, para despacho de bebidas, un mostrador de cedro y una heladera. Ocurrir: Casa De Pietro, Sargento Cabral 181. 14250 v 4 6

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL MUEBLERO y un aprendiz de 10 a 12 años. Ocurrir 9 de Julio 738. G v 5 5

SE NECESITA UNA PIEZA AMUEBLADA, para caballero solo. Dirigirse a J. L. E.—Poste restante. 14247 v 7 5

MANIQUIES PARA SEÑORA, FORMAS MODERNAS, talles del 44 al 52, en crin de hilo a pesos 12 cada uno completo. En venta Bazar Central. San Jerónimo y Salta. G v 5 5

PIANO ALEMAN DE FORMATO REGULAR y en perfecto estado, se vende, en casa Medina. Salta 177. Teléfono 1062.

Avisos del día

HOTEL-PENSION
BUENOS AIRES—AVENIDA—MAYO 748
CHACABUCO MANSIONS

HOTEL MUY CENTRAL

Piezas para viajeros

Departamentos separados para familias

Servicio esmerado - Precios módicos

Muebles Mostradores, estanterías y lanas se compran de todas clases. Mendoza 173.

Muebles Mostradores, estanterías y lanas se compran de todas clases.

No confundir la casa, Mendoza 169 de Salomón Poppi. Teléfono 157

CASA SIGANEVICH

DE

ITERMAN & Cía

(Sucesores)

¿Quiere Vd. hacer su ahorro?

compre sus cigarrillos en nuestra casa. Solicite lista de precios. Grandes descuentos. Ventas al por mayor. Se atienden pedidos de la ciudad y campaña con prontitud y esmero.

CALLE SAN JERONIMO 619—TELEFONO 443

Frente al Mercado Central—Santa Fe

La Comercial e Importadora de Santa Fe Lda.

(Sociedad Anónima)

ALMACEN POR MAYOR DE COMESTIBLES

Destilería de licores

Papelería por mayor

La casa edita mensualmente un Catálogo General de precios que distribuye gratuitamente a sus clientes y a todo comerciante que lo solicite.

Escritorio:
San Martín esq. Bvard. Gálvez
Teléfono 93
SANTA FE

CASA ESTABLECIDA EN EL AÑO 1886—CALLE AVENIDA RIVADAVIA 233—SANTA FE

Como las nubes

Que reciben del mar sus gotas, convirtiéndolas luego en ríos para devolverlas al mismo mar, así también la sastrería El Universo recibe el favor del público para devolverlo luego al mismo público en artículos que representan CALIDAD, DURACION Y ECONOMIA. La calidad, la elegancia y el buen gusto son detalles que cuidamos con verdadero cariño y todo cuanto digamos en elogio de nuestros cortadores y costureras, los hechos superan a la palabra.

De entre las buenas y grandes sastrerías que hay en Santa Fe, El Universo es, seguramente, la más grande y la mejor.

SASTRERIA "EL UNIVERSO" DE FRANCISCO GIORGI — GRAN SASTRERIA "EL UNIVERSO" DE FRANCISCO GIORGI—CASA FUNDADA EN 1886

CARRIZO & LLOBERA

Depósito y Refinería de Sal del país y extranjera

Sal extra fina "FAVORITA".

Depósito de CAL DE CORDOBA

Portland, baldosas francesas y del país

Comisiones y Consignaciones

9 de Julio 888 — Teléfono 1140

(Ver cotizaciones página 7) — 14026 Pte.

CRIADERO

Standard

Aves, conejos y palomas de raza pura. Huevos para incubar garantidos. Patos Pekin, etc. Más de 25 razas. 500 animales reproductores de raza para todos campeones. Soliciten catálogo ilustrado, diez centavos en estampillas.

Federico Calvo. C. Pujato 275, entre 25 de Mayo y Rivadavia.—Santa Fe.
13690 pte.

CASA DE BAÑOS

Calle 9 de Julio 581

Teléfono 531

Pone en conocimiento del público que desde la fecha funcionarán de mañana los baños TURCO-ROMANOS, siendo los demás baños permanentes y a cualquier hora.

1881 v. 5-5

ACADEMIA SUPERIOR "MENDIA"

Corte, confección, lencería, bordados, encajes, lecciones de piano, corte y confección por correspondencia. Curso especial de profesoras

25 de Mayo 156—Santa Fe—Incorporación directa a la Central de Buenos Aires

El alto prestigio de que goza esta institución por su vasto programa de enseñanza, ha merecido un diploma de superioridad conferido por la Inventora del sistema, señora Nemesia Mendía.

Instalada con todo confort y administrada por personas que son una garantía para las alumnas por su seriedad y experiencia profesional. Clientela selecta de todo el país. Enseñanza rápida de toda clase de prenda de vestir, desde los más sencillos trajes hasta los más lujosos ajuares. Se dictan cursos especiales para profesoras otorgándoles títulos autorizados por el ministerio de fomento de la nación, previo examen de las alumnas por la Inventora del sistema, señora Nemesia Mendía.

Aspirantes del interior a los títulos de profesora de corte, confección y lencería: en poco tiempo obtendrán diploma con una preparación sólida y práctica suscribiéndose en el curso especial por correspondencia que funciona en el acreditado Instituto "Superior Mendía". Solicitad informes y programas a la directora señorita Concepción Márquez, profesora de corte y confección y autora del renombrado curso por correspondencia. Se reciben alumnas internas y externas. Precios módicos. Se cortan moldes sobre medida, perfección y elegancia. Venta de métodos de estudio y reglas. Por más datos dirigirse a la directora, señorita Concepción Márquez 25 de Mayo 156. Santa Fe.

13888 pte

AVISO

A los fines del artículo 429 del Código de comercio, se hace saber que de mutuo consentimiento y en acta pasada ante el escribano don Vicente F. García, ha sido disuelta totalmente la sociedad constituída por los que suscriben que giraba en esta plaza bajo el rubro de Zerbini, Pupilli y Cía., habiéndose retirado del negocio el socio señor Luis Pupilli y quedando a cargo del activo y pasivo del mismo los socios señores Aquiles E. Zerbini y Teodomiro Berraz; habiéndose efectuado la disolución a partir desde el día 14 del corriente mes, fecha del balance practicado al efecto.

Santa Fe, abril 26 de 1920. — Zerbini, Pupilli y Cía.; Aquiles E. Zerbini, Luis Pupilli, Teodomiro Berraz.
14186 v 7 5

Academia de Música

DI BERNARDI

Moreno 15 (O)—Santa Fe

Atendida por los profesores

Sr. Gesualdo Di Bernardo

Sra Amalia Mosca de Di Bernardo

Cursos completos de piano, violín, solfeo y teoría.

1392 v 5 8

GRAN SASTRERIA

"LOMBARDA"

DE

Angel Astorri

Sucesor de la sastrería "E. Astorri" y hermano, del inventor del nuevo método y aparato de tomar medidas sin incomodar al cliente para la prueba. Trabajo garantizado y precios los más módicos de la plaza. Grandioso surtido de casimires franceses, ingleses e italianos. Se atienden pedidos de la campaña con prontitud y esmero.

Calle Gobernador Crespo 2023—Santa Fe

11679 Pte.

Información diaria de la provincia
DE NUESTROS CORRESPONSALES Y AGENTES EN LAS COLONIAS

Calchaqui

ALMUERZO OFRECIDO — EL TIEMPO — LA SOCIEDAD "ENTRE NOUS"

MAYO 4. — Celebrando un acontecimiento íntimo, el apreciable vecino de ésta, don Carlos Borthwichk, invitó ayer con un almuerzo a un núcleo de amigos, pasando por tal motivo momentos agradables hasta pocos minutos después de las 15, hora en que los concurrentes se retiraron sumamente agradecidos por la generosidad exquisita con que fueron atendidos por el dueño de casa.

Fueron comensales los siguientes señores: Carlos Borthwichk, Esteban Tourn, Amadeo Godoy, Mauricio Caillat, José Mehaudy, Bartolo Dalla Fontana, José Cabral, J. Quevedo, Alvaro Gómez, Rogelio Heredia, Jerónimo Vinl, S. Acrich y Antonio Rosettani.

—Desde las 6 de la mañana de hoy, llueve sin cesar, hasta estos momentos, 9.30, hora en que escribimos las presentes líneas.

—El 25 del corriente, la simpática sociedad feminista "Entre Nous", y como adhesión al aniversario patrio, orginazará una tertulia, la que será la primera de la serie que para divertimiento de las niñas y jóvenes de nuestra sociedad, tiene proyectado la asociación aludida.

Escalada

ACTO DE ARROJO — ENFERMOS — VIAJEROS—DEFENSA AGRICOLA.

MAYO 4. — El domingo por la tarde he tenido oportunidad de presenciar un acto de arrojo llevado a cabo por un meritorio empleado del ferrocarril Santa Fe, llamado Verdier, foguista de dicha empresa, ante la carrera precipitada de un caballo, el cual arrastraba un tilbury donde viajaba una señora llamada Drinci. Dicha señora tenía una pequeña criatura de pecho en los brazos, y otra de cuatro años de edad. Al enfrentar ante las vías del ferrocarril, el tilbury en que viajaba la señora Dinurci chocó con otro que venía en dirección contraria, asustándose el caballo, el que comenzó a correr sin rumbo, debido a que el conductor fué arrojado de su asiento, pasándole luego las ruedas por el cuerpo.

Ante la desesperación y gritos de la infeliz señora, salió el señor Verdier, el cual con coraje y sangre fría aplicó con mano certera un fuerte botellazo en la cara del enfurecido animal, aturdiéndolo; y tomando luego las riendas, consiguió así, después de un gran esfuerzo, ante los aplausos de los que pudieron presenciar la escena, parar el vehículo.

Antes de terminar esta crónica, hay que elogiar la sangre fría de la señora nombrada, la cual sostenía en sus brazos a la pequeña criatura desvanecida. Afortunadamente no hubo heridos de gravedad, resultando la señora con contusiones en diferentes partes del cuerpo, lo mismo la chica de cuatro años y el conductor.

—Se encuentra algo restablecido el señor Bernabé Vera, que guardaba cama por una ligera indisposición.

—Mejora el señor Jesús Diez.

—De Santa Fe, el señor Antonio Batisti y señora.

—Es encomiable la labor que viene llevando a cabo la defensa agrícola, combatiendo las diferentes plagas de la agricultura, trabajos que son vigilados por el infatigable subinspector señor Viñas Urquiza, subcomisario señor Aurelio Garniz y el empleado de distrito señor V. E. Molina.

Céres

MANIFESTACION CONMEMORANDO EL 1.o DE MAYO — VIAJEROS — EL TIEMPO.

MAYO, 4. — El primero de mayo se llevó a cabo la manifestación obrera anunciada por la Federación Fraternidad Ferroviaria y Centro Socialista. La manifestación se componía no menos de mil obreros, los que salieron de sus respectivos locales recorriendo las principales calles de la localidad, siguiendo después a la plaza Independencia, a donde hicieron uso de la palabra, el secretario de la Federación, señor Gorosito, y los señores Coppo y Rodríguez, dirigiéndose después hasta la plaza Colón, donde hizo uso de la palabra el señor Salvador Cappano, delegado del partido socialista de la capital federal.

La mayor parte del comercio, cerró sus casas de negocio.

—A la capital federal, el estudiante de medicina, señor Salomón Winocur.

—Al mismo punto, la señorita Anita Katz.

—A palacios, el señor Mauricio Guberman, con su prometida Sara Goldman.

—Reina buen tiempo.

San José del Rincón

ENFERMA MEJORADA — PREPARATIVOS PARA LAS FIESTAS MAYAS

MAYO, 4. — Debido a una esmerada y rigurosa asistencia médica, ha declinado en tanto la gravedad de las dolencias que aquejaban a la señora doña Bartola Vda. de Ramos, abrigando la esperanza de una próxima convalescencia.

—La escuela fiscal "Estanislao López", se prepara para solemnizar dignamente nuestro glorioso aniversario patrio. El pueblo consciente, secundará tan nobles y patrióticos propósitos.

Oportunamente enviaré los programas respectivos.

Villa Guillermina

EN HONOR DEL DOCTOR MOSCA — SE ESPERA CONOCER LAS NUEVAS AUTORIDADES —TERRAPLENES CONSTRUIDOS — VIAJEROS.

MAYO 4. — Los radicales de esta localidad preparan una fiesta en honor del doctor Mosca.

—Reina expectativa por conocer las nuevas autoridades que serán nombradas por el futuro gobierno.

Se espera que el doctor Mosca, al nombrar el jefe político, se inspirará en sanos propósitos, interpretando así las aspiraciones de este electorado.

—Se han iniciado los trabajos de terraplenado que La Forestal construye por su cuenta.

—Encuéntrase entre nosotros el jefe político, señor Berizzo.

—A Santa Fe, el juez de instrucción doctor Bonazzola y su secretario.

—Al mismo punto el señor Gabriel Miralles, A. Ogilvié y el señor Antin y familia.

Grütly

PIC-NIC — BAILE — VARIAS

MAYO 4. — El 2 del corriente, se llevó a cabo el picnic con que la sociedad Amigos Unidos festejaba el primer aniversario de su fundación. La fiesta se vió muy concurrida, y el presidente de dicha sociedad, señor Ernesto Madoery y demás personas que forman la comisión directiva, supieron dispensar a los concurrentes toda clase de atenciones.

En este acto, hizo uso de la palabra el señor José Doval, quien con la preparación que lo caracteriza, supo expresarse con frases elocuentes hacia el presidente saliente, señor Juan B. Paneiva, y al actual, señor Ernesto Madoery.

Por la noche se llevó a cabo el baile, con que dicha sociedad daba por terminadas las festividades, con motivo del primer aniversario, el que fué amenizado por la orquesta, venida expresamente de Rafaela.

En ambas fiestas notamos la presencia de las señoras Margarita S. de Madoery, María de Weidman, Feliciana P. de Yappert, Ana de Soltersberger, Damiana de Pereyra, Ilda de Weattestein, María de Walter, Susana W. de Haberlhestein, Vda. de Madoery, Scherrer y macchi, señoras de Rentiman, de Wesotras. Entre las señoritas, notamos a Emilia Madoery, María T. Brema, Elvira y Luisa Yappert, Aurora y Juana Gasparetti, Susana La Chana, Ana y Elena Lagger, María Madoery, Juana Walter y otras.

Sería de desear, ya que la sociedad está cimentada por una comisión directiva formada por personas competentes, tales como el señor Ernesto Madoery, José Doval, Emilio Yappert y otros, trate de evitar las contrariedades que se vienen originando; causas que pueden llegar a hacer fracasar el éxito hasta ahora obtenido y que la comisión directiva proceda con toda seriedad, haciendo limpieza, como vulgarmente se dice, de los que no teniendo en cuenta la cultura que deben observar en tales reuniones, faltan al respecto con palabras groseras o frases que no vienen al caso repetirlas.

—Mucho se habla de que el señor juez de paz actual, no es competente para ocupar dicho puesto; pero, a nuestro juicio, éste lo desempeña con toda honorabilidad y competencia. Seguramente, dicha contrariedad nace de ideas contrarias.

Teniendo en cuenta que todo lo más caracterizado de esta colonia pide, si es justicia, que el señor gobernador electo, reelija al señor José Doval como juez de paz de la colonia Grutly.

—La asistencia de niños a la escuela fiscal de esta localidad y de la cual es directora la señora Feliciana P. de Yappert, es tan numerosa, que la tarea escolar debía ser repartida entre su directora y dos maestras más.